



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

### **BENEPLÁCITO POR EL HALLAZGO DE LAS ACTAS ORIGINALES DE LA AUTONOMIA PROVINCIAL DE SANTIAGO DEL ESTERO**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

#### **DECLARA**

Beneplicito por el hallazgo de las Actas Originales de la Declaración de Autonomía Provincial de Santiago del Estero, constituyendo éste un hito fundamental en el registro y custodia de los documentos solemnes que respaldan los hechos históricos de nuestra patria y nuestras provincias.-

**Ricardo D. Daives**  
Diputado Nacional  
Frente de Todos



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

## FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Como santiagueños nos complace anunciar a todos los integrantes de esta honorable cámara donde se ven representados los intereses del pueblo argentino, que recientemente se produjo uno de los hechos más importantes para la historia de nuestra provincia: el pasado 16 de Junio, en una búsqueda en los interiores del Libro Capitular del Cabildo de Santiago del Estero (1817-1823), el Director del Archivo Histórico de la Provincia de Santiago del Estero, Juan Manuel Viaña, genealogista e investigador histórico, halló trasapeladas las **Actas Originales de la Autonomía de Santiago del Estero**, cuya fecha data de Abril de 1820.

Estas actas se encontraban desaparecidas y se presumían perdidas en un periplo que hicieran los Libros Capitulares de Santiago del Estero hace casi 150 años.

Estos documentos fueron publicados en la “Revista de Buenos Aires” en su Tomo XIX, del año 1869, por el Dr. Vicente Quesada; y del cual muchos historiadores santiagueños al mencionar las Actas Autonomistas hacen referencia a esa misma publicación.

En el año 1881, don Ángel J. Carranza solicita autorización al Gobierno de la Provincia para trasladar los libros Capitulares y realizar la publicación en una colección completa. Luego, realiza la presentación del primer tomo en el año 1882, de la imprenta europea. Después de fallecer Carranza, se discontinua la edición restante y nunca se supo que pasó con los libros capitulares originales, hasta que aparecieron en el Archivo General de la Nación.

En el año 1907 Baltazar Olaechea y Alcorta, al publicar su obra “Crónica y Geografía de Santiago del Estero”, manifestó haber accedido a los Archivos Históricos de Gobierno con muchísimas expectativa ya que



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

relataba, según él, el inmenso valor que contenía este material histórico y cuya fama (por su valiosísima documentación) era sobradamente expresada en la época. Sin embargo, tal cual lo manifestó por él, fue una gran desilusión la que se llevó al advertir que dicha oficina había sido materialmente desnudada de sus mejores títulos de sus documentos más interesantes, poniendo especial énfasis en el material de los años independentistas (1810-1830). El archivo se encontraba devastado y desordenado lo cual evidenciaba a las claras que los documentos fundacionales de la Autonomía Provincial ya no se encontraban.

Innumerables fueron los historiadores, tanto provinciales como nacionales, que escribieron y se refirieron a la historia de Santiago del Estero, pero ninguno de ellos databa con fe cierta el haber extraído de los originales de las actas de la autonomía. Todos se remontaban al trabajo realizado por el Dr. Vicente Quesada.

La búsqueda prosiguió de manera titánica. Siguiendo a Vicente Quesada, ya fallecido, su hijo Ernesto donó en 1928, su biblioteca privada de aproximadamente 80.000 volúmenes y una colección de sus papeles al Estado de Prusia. Esta donación dio origen a la fundación del Instituto Ibero-Americano (IAI) en 1930, perdiéndose una parte durante la Segunda Guerra Mundial. Al ser consultado dicho instituto acerca de la posibilidad cierta de tener en su poder los originales de las Actas de Autonomía de Santiago del Estero, este respondió categóricamente negando la existencia de tales actas dentro de su archivo. Las esperanzas se desvanecían y no había rastros para seguir el paradero de estas.

Entonces, la búsqueda se centró nuevamente en nuestra provincia, y surgió un hilo de investigación al revisar hoja por hoja los libros Capitulares. Llegando al volumen número 8, se encontró que el mismo estaba cocido de una forma incorrecta, seguramente que en algún momento debieron separarlas y que, al unir las nuevamente, se



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

entremezclaron sus hojas, sin seguir su numeración correspondiente. Efectivamente, luego de tanto tiempo de búsqueda, entre las actas de año 1823 aparecieron intercaladas las Actas originales de la Autonomía de Santiago del Estero.

En una asombrosa coincidencia, justo en el año 2021, a días posteriores de cumplirse 200 años de la Firma del Tratado de Vinará, encontramos en nuestra provincia aquellas fundamentales hojas que tanta falta hacían a nuestro archivo, ya no solamente provincial sino nacional. Estas constituyen el *Foja Cero* de la Autonomía santiagueña y son, tal vez, el hallazgo más importante en la historia de la provincia de Santiago del Estero, no solamente por su tenor y su contenido sino por haberse encontrado perdidas durante más de 130 años.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores y Legisladoras que acompañen con su voto la presente iniciativa.

**Ricardo D. Daives**  
Diputado Nacional  
Frente de Todos